

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 40657-1-983
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Juan Xavier Cordovez Ortega, Vicepresi-
dente Ejecutivo; y, Carlos Benjamin Ro-
sales Pino, Vicepresidente.-

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA INGLATERRA
DOMICILIO International House, 1st Katharines way London E1W1UN-UK
(Inglaterra)

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090850439-2
DOMICILIO Km. 6.5 vía Samborondon Cdla. Castelago villa 34.

1-8546
40657
2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombre y Apellido	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	divorciado	Ecuatoriana	Km. 6.5 vía Samborondon Cdla. Castelago Villa 34
2	Alicia de Lourdes Rosales Pino de Cordovez	casada	Ecuatoriana	Urbanización, Los Lagos, solar 30, mz.1, Samborondon
3	Patricia de Lourdes Rosales Pino de Gomez	casada	Ecuatoriana	Urbanización Castelago, mz.1 46-50, bloque Norte, penthouse Samborondon
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

2013

08

Febrero

Carlos Benjamin Rosales Pino

Carlos Rosales Pino

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL**

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.013 Febrero 07
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL**

